Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 187 /2019

Asunción, 14 de marzo de 2019

Señores:
AGRO ABASTO E.I.R.L. de Héctor Miguel Chase Rodriguez
Avda. Eusebio Ayala N° 333 – Asunción
Teléf.:021– 212 777
RUC: 80044062-5
Presente

REF.: Contratación Directa N° 04/2019 **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS – Ad Referéndum" ID. N° 355.077.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 1.123 de fecha 11 de marzo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 04/2019 **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS – AD REFERENDUM"**, llevado a cabo en fecha 15 de enero de 2019.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (**Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato por ambas partes**).

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

agro-abasto E.I.R.L
Lic. MABEL CHASE
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel. 212777 Cel.: 0981-176000

REPORTE DE TRANSMISION

18 MAR. 2019 10:52

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 021496470

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9300979	18 MAR. 10:51	00'53	TRANS 01		OK

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 188 /2019

Asunción, 14 de marzo de 2019

Señores:
ABUELO JUAN S.R.L.
Asturianas 48 c/ Madrileñas Urbanización Aranjuez Barrio Obrero – Asunción
Teléf.:021– 300 979
RUC: 80030832-8
Presente

REF.: Contratación Directa N° 04/2019
"ADQUISICION DE INSECTICIDAS – Ad Referéndum" ID. N° 355.077.-

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1.123 de fecha 11 de marzo de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa N° 04/2019 **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS – AD REFERENDUM",** llevado a cabo en fecha 15 de enero de 2019.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (**Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato por ambas partes)**.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 189 /2019

Asunción, 14 de marzo de 2019

Señores:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso esq. Yuasy y N° 999 Barrio Terminal- Asunción
Teléf.:021– 560 220/1/2/4
RUC: 80002756-6
Presente

REF.: Contratación Directa N° 04/2019 **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS – Ad Referéndum" ID. N° 355.077.-**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1123 de fecha 11 de marzo de 2019 las empresas, **ABUELO JUAN S.R.L.** y **AGRO ABASTO E.I.R.L.,** han sido adjudicadas en el marco de la **Contratación Directa N° 04/2019 "ADQUISICION DE INSECTICIDAS –AD REFERENDUM"** llevado a cabo en fecha 15 de enero de 2019.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

EMPORIO
Ferretería S.R.L.